



Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Le ruego asista a la Sesión Ordinaria de la Asamblea General del Consejo Municipal de la Mujer, que se celebrará el próximo jueves, 19 de diciembre de 2013, a las 17:30 h. en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana de Pineda, C/ Águila nº 19, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Elección de la nueva Comisión Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer.*

Granada, a 3 de diciembre de 2013

El Presidente del Consejo Municipal de la Mujer

Fdo.: Fernando Egea Fernández-Montesinos

*Según el artículo 10 del Reglamento del Consejo Municipal de la Mujer de Granada, la Asamblea General está compuesta por *“Dos representantes de cada una de las asociaciones y entidades que integran el Consejo designados por ellas, pudiéndose nombrar hasta cuatro suplentes”*. Por tanto, y atendiendo así mismo al artículo 14 de este Reglamento, **efectuarán la votación para la elección de la nueva Comisión Ejecutiva, como máximo dos representantes de cada una de las asociaciones y entidades pertenecientes al Consejo.**

La lista de las Asociaciones y Entidades que componen el Censo electoral del Consejo Municipal de la Mujer se encuentra expuesta, junto a las candidaturas a la Comisión Ejecutiva, en la Sede del Consejo Municipal de la Mujer de Granada. Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, C/ Águila nº 19.